

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2017.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecinueve horas y treinta y cinco minutos** del día **dieciséis de octubre de dos mil diecisiete**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta. Concejal Presidenta del Distrito.

Secretario. Secretario por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Por el Grupo Ganar Móstoles:

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Excusaron su asistencia:

También asistió el Coordinador del Distrito.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2017.

Sometida a votación el acta, de la sesión ordinaria de fecha 10 de julio de 2017, ésta resulta aprobada por **unanimidad de los miembros presentes**.

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de comenzar el turno de ruegos y preguntas de la sesión, la Sra. Presidenta, expone que, cuando se enviaron las contestaciones de los ruegos y preguntas de la sesión anterior, el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra, solicitó ampliar información de las siguientes contestaciones:

Con respecto al ruego nº 3, en el cual se solicitó la documentación oportuna sobre la carretera antigua N-V, quiere saber quién tiene la competencia sobre la misma: Se ha solicitado la información a la Red de Carreteras, la cual ha pedido un tiempo para poder dar respuesta a esta solicitud.

Toma la palabra el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra, para comentar que esta carretera se ha asfaltado recientemente, y quiere saber de qué presupuesto se ha realizado.

El Sr. Vicepresidente, declara que, se ha podido asfaltar esta carretera puesto que, la empresa adjudicataria del plan de asfaltado la incluyó como mejora del contrato. Por otro lado, para poder realizar un desdoblamiento de ésta, es necesario obtener los terrenos colindantes puesto que son de titularidad privada, por tanto, el desdoblamiento de momento, no es posible. Aún así, en cuanto se tenga la información solicitada se traerá al Consejo.

Con respecto a la pregunta nº 1, en la cual se solicitaba el número de contenedores que se tiene previsto instalar y el presupuesto para la compra de éstos en el distrito, la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria comunica que: A día de hoy, del presupuesto del ejercicio del año 2017 se dispone de 21.000,00 € para compra de contenedores, y hasta que no se reciban las ofertas de las empresas no se puede saber el número exacto de contenedores que serán adquiridos para todo el municipio.

Toma la palabra el vocal de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama, para indicar que, con respecto al ruego nº 1 de la sesión anterior, en el que se solicitaba información sobre los proyectos incluidos en el Plan Prisma, se dice que en breve se recibirá la convocatoria, pero todavía no se ha recibido, por lo cual, solicita que se convoque a la mayor brevedad posible. Y con respecto al ruego nº 2 de la sesión anterior, señala que en el informe se habla sobre el Parque de las Sabinas, y esto no es correcto.

La Sra. Presidenta, expone que esto es un error material, y se refiere al asentamiento de las sabinas.

Seguidamente se comienza el turno de ruegos y preguntas de la sesión.

RUEGOS:

Realizado por la vocal del Grupo Municipal Popular:

Ruego nº 1: Con respecto a los ruegos formulados sobre la Comisión de Trabajo del Plan Prisma, se recibe la misma respuesta, que se va a convocar en breve. Ruego que por favor se convoque ya esta Comisión y se de toda la información.

Se recoge el ruego.

Realizados por el vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

Ruego nº 2: Vistas las contestaciones de los técnicos con respecto a los bádenes instalados en el distrito, ruego que se eliminen todos los bádenes que no cumplen la

normativa, por ejemplo el situado en la C/ Castaño con C/ Eucalipto, que se quiten también las bandas sonoras, puesto que producen excesivo ruido y molesta a los vecinos, y además se retire la señal de badén que hay en la C/ Castaño puesto que no existe badén, o que lo instalen si es preciso.

Se recoge el ruego.

Ruego nº 3: Con respecto a las instalaciones que hay en el cementerio (baños sobre todo), no están en buen estado, por lo que ruego que se inste a la empresa que lleva el mantenimiento de las instalaciones del cementerio para que se mantengan en condiciones para poder usarse.

Se recoge el ruego.

Realizadas por el vocal de la A. de Propietarios Colonia Rio Guadarrama:

Ruego nº 4: El autobús de la ruta escolar del instituto es de 25 plazas y actualmente hay 32 niños los que necesitan de este servicio, por lo que algunos de ellos se van a quedar sin plaza. Parece ser que ya se ha trasladado este problema al director del instituto para que realice los trámites pertinentes ante la DAT SUR, por lo que ruego que desde la Concejalía de Educación se inste a quien corresponda para que sea posible solucionar este problema cuanto antes.

La Sra. Presidenta, declara que la Concejalía de Educación es conocedora de este problema y va a hacer todo lo que pueda para solucionarlo lo antes posible.

Ruego nº 5: En la urbanización Parque Guadarrama cuando en su momento se instaló la línea telefónica, se obligó a hacerlo de forma soterrada. En estos días se está instalando la fibra óptica y se está haciendo de forma aérea, y además cuando el cable llega a las casas, el propietario de la vivienda tiene que pagar los gastos que supone meter por dentro de la misma el cableado. Ruego que, si se puede, se haga una mesa de trabajo para que propietario, operador y Ayuntamiento se reúnan y se organicen los trabajos para instalar la fibra.

Se recoge ruego.

Realizados por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Ruego nº 6: Ruego que, si es posible, se de lectura al acta de las reuniones, o por lo menos a los acuerdos a los que se llegan, de la Comisión de Obras, y que haga tanto en los Consejos, como en los Plenos, para que así conste en el acta y para que todos los vecinos sepan qué se ha tratado en las Comisiones, ya que, considera que son temas importantes.

Se recoge el ruego.

Ruego nº 7: Ruego que, antes del próximo Consejo, se realice una reunión con la Concejalía de Obras, Infraestructuras, Mantenimiento de Vías Públicas y Festejos, la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria, para ver los contratos, y con la Concejalía de Hacienda y Patrimonio, para que se de la información sobre el Plan Prisma y ver la ejecución del presupuesto.

Se recoge el ruego.

Realizado por el vocal del Grupo Municipal Ganar Móstoles:

Ruego nº 8: Las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid, las condiciones es éstas son mejorables en general, pero, en particular en la de Parque Coimbra, la situación es peor que el resto. Según datos del Comité de Empresa de dicha residencia, se ha disminuido considerablemente tanto el personal de los distintos servicios que prestan (auxiliares, limpiadoras...) como en el material y el mantenimiento del edificio. Por ello, el Comité de Empresa de esta residencia, ha convocado para mañana día 17 de octubre de 2017 a las 11:00 de la mañana una concentración delante de la residencia. Ruego que las Asociaciones Vecinales convoquen a los vecinos para que vayan a apoyar al Comité de Empresa de esta residencia.

Se recoge el ruego.

PREGUNTAS:

Realizada por el vocal de la A.V. VC-2 Parque Coimbra:

Pregunta nº 1: Pregunta si es posible que la Concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores realice una comparecencia para explicar el estado en el que se encuentra la Residencia de Mayores de la Comunidad de Madrid de Parque Coimbra.

Se recoge la pregunta.

Realizadas por el vocal de la A. Propietarios Colonia Río Guadarrama:

Pregunta nº 2: Con respecto al Plan Prisma, según tiene entendido, no se ha tenido en cuenta las demandas de las Asociaciones de Vecinos Coordinadas y Favem, pregunta por qué esto ha sido así y por qué no se ha tenido en cuenta a estas asociaciones para invertir en este Plan.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 3: Pregunta si el proyecto del puente rodado que une Parque Guadarrama y Parque Coimbra se ha incluido en el Plan Prisma, y si no ha sido así, por qué no se ha incluido si hay 14 millones de euros para invertir en este Plan.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 4: Quiere saber en qué estado se encuentran los trámites referentes a la construcción de la nueva pasarela.

La Sra. Presidenta, indica que, desde el 21 de agosto de 2017 hasta el 21 de septiembre de 2017 ha estado expuesto en los tablones de edictos del Ayuntamiento la documentación relativa a este tema, y acabado el plazo se remitió a la Confederación Hidrográfica del Tajo los justificantes debidamente cumplimentados de que ha estado expuesto, y ahora ésta tiene que resolver.

Realizadas por el vocal de la A. V. y Propietarios Parque Coimbra:

Pregunta nº 5: En el Pleno del Distrito celebrado en marzo del 2016, se solicitó la comparecencia del Alcalde en este Consejo para explicarnos la situación del tren. En el último Pleno del Ayuntamiento acudió como público y preguntó al Alcalde que si sabía que se había solicitado dicha comparecencia, por ello, pregunta si ya se ha fijado fecha para que el Alcalde venga a explicar el tema del tren, y sobre todo explique las expectativas, es decir, si se va a seguir instando a Fomento para que realice la obra.

Se recoge la pregunta.

Toma la palabra el vocal del Grupo Municipal Popular, para agradecer que ya se haya acometido la obra para pintar la rotonda que solicitó en un Consejo anterior, para tener acceso a la parroquia y al centro de salud.

Realizadas por la vocal del Grupo Municipal Popular:

Pregunta nº 6: Con respecto a la contestación que se ha dado desde la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria, pregunta cuántos contenedores nuevos se han instalado en el distrito y en qué punto, y cuantos se han reparado y en qué punto.

Se recoge la pregunta.

Pregunta nº 7: Con respecto a las actividades que se realizan en el Centro de Mayores de Parque Coimbra, quiere saber cuántas actividades se realizan, si hay lista de espera y cuántas personas hay en dicha lista de espera, ya que están recibiendo quejas por parte de varias personas que han solicitado actividades pero están en lista de espera y quieren saber por qué siempre son las mismas personas las que repiten actividad todos los años.

Se recoge la pregunta.

Realizada por el vocal del Grupo Municipal Popular:

Pregunta nº 8: A la entrada del Camino del Lomo hay un montón de basura que está acumulando y está invadiendo el camino, pregunta si el Ayuntamiento es responsable de mantener los caminos de nuestra ciudad.

Se recoge la pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta, se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y treinta minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA.